

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZALDUONDO****Exposición pública padrones correspondientes al Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica y urbana 2022**

Confeccionados por la Diputación Foral de Álava los padrones contributivos correspondientes al Impuesto municipal sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica y urbana del término municipal de Zalduondo para el ejercicio 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Norma Foral 42/1989, de 19 de julio, reguladora de dicho impuesto, quedan expuestas al público en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, al objeto de que durante dicho plazo los interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zalduondo, a 10 de mayo de 2022

El Alcalde

GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATE